



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 2 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGÓ LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN** EN LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-10-000-2025-00207-01**, INSTAURADA POR **VIRGINIA CUERVO JIMÉNEZ, JUAN CARLOS ENCISO LOZANO, CAMILO ANDRÉS LEMUS CHAPARRO Y ROSA MARILÚ JAIME BARRERA**, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEMÁS COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TIERRA SANTA CONTRA LA ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN Y LOS JUZGADOS CUARTO Y NOVENO CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LA SEÑORAS **VIRNA ESTHER FERRO RODRÍGUEZ Y MIRTA JUDID MORENO NOSSA**, LA INSPECCIÓN PRIMERA D DISTRITAL DE POLICÍA DE USAQUÉN, LOS PROPIETARIOS DE LAS UNIDADES PRIVADAS DEL CITADO CONJUNTO RESIDENCIAL Y LA FISCALÍA 32 SECCIONAL DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA NO 2023-00217 Y 2024-00226, ASÍ COMO A PROPIETARIOS DE LAS UNIDADES PRIVADAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TIERRA SANTA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÓDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DE LOS PROCESOS NO 110013103009202400226 00 Y 110013103004202300217 00, INMERSO EN LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 7 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 7 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

